



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

DECANATO



Acta N° 004: Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional de Piura, de fecha 26 de febrero de 2025.

El día miércoles 26 de febrero de 2025, a horas 10.20 a.m., en la sala de sesiones de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional de Piura, se dio inicio a la sesión ordinaria de Consejo de Facultad, bajo la presidencia del Decano Dr. Adolfo Zeta Vite, contando con la asistencia de los Docentes: Dra. Guillermina Isabel Albañil Ordinola, Dr. Mario Enrique Ruesta Yarlequé, Mg. Gastón Alvarado Noblecilla, Dr. Jorge Nelson Rodríguez Rivera, Mg. Alfredo Valdiviezo Valdiviezo. y la alumna Hitamar Calle Ramírez, El Dr. Carlos Alfonso Palacios Otero – como Secretario Académico. No asistieron las profesoras Dra. Rayneldi Farfán Sánchez y la Dra. Yojani María Abad Sullón, por estar de vacaciones.

En sesión ordinaria de Consejo de Facultad de fecha 30 de enero de 2025 se acordó solicitar al Comité Electoral la vacancia de los tres estudiantes consejeros Thalia Ocampo Rojas, Darly Stefanie Ramos Alvarado y Angello David Lachira Ojeda, quienes están realizando movilidad estudiantil en el semestre académico 2025-I en España y la vacancia del docente José Alfredo Herrera quien se encuentra de Licencia por Año Sabático.

El Dr. Zeta, por tener una reunión programada con antelación sobre el Proyecto “Mejoramiento del Servicio de Formación de Pregrado en Educación Superior Universitaria en Escuela Profesional de Administración de la Universidad Nacional de Piura”, y de acuerdo al artículo 196 del Estatuto U.N.P. y artículo 201 del Reglamento General U.N.P., encarga a la Dra. Guillermina Isabel Albañil Ordinola, continuar con la sesión de Consejo de Facultad.

A. APROBACION DEL ACTA ANTERIOR

Se aprobó el Acta de Sesión Ordinaria N° 003-2025 de fecha 12 de febrero de 2025.

B. SECCIÓN DE INFORMES

Informe N° 1

Profesor Adolfo Zeta Vite

Informa que con Oficio Circular N° 008-R-UNP-2025 de fecha 11 de Febrero de 2025 del Rectorado, alcanza cronograma de ejecución de las inversiones 2025 de cuatro (04) proyectos que se encuentran aprobados por la fuente de financiamiento recursos ordinarios:

1. Facultad de Ciencias. 2. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. 3. Facultad de Ciencias Administrativas. 4. PROEDUNP – Sullana.

Según el cronograma estos proyectos se ejecutarán hasta el año 2026.

Se tomó conocimiento

Informe N° 2

Del profesor Mario Enrique Ruesta Yarlequé

Informó que la invitación a registrarse en el grupo de WhatsApp “Reencuentro de Egresados por el 50 Aniversario de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional de Piura, ha tenido buena acogida. Asimismo, todos los lunes a horas 10.00 a.m., en la Oficina del Decanato de la Facultad de Ciencias Administrativas, se reúne la Comisión Central y responsables de las Comisiones y solicita a la Dra. Albañil, la base de datos de los egresados de posgrado para invitarlos a participar.

Se tomó conocimiento

Informe N° 3

Del profesor Carlos Palacios Otero

Informa que se inició el Ciclo de Nivelación 2025, en el cronograma establecido de tres días el cual no permitió la inscripción de los alumnos en el curso de Estadística Aplicada.

Se tomó conocimiento

C. SECCIÓN PEDIDOS**PEDIDO N° 1****Profesor Adolfo Zeta Vite**

Comunica que con Oficio N° 065-2025-CE-UNP. de fecha 24 de febrero de 2025 del Comité Electoral de la Universidad Nacional de Piura, indica que ante la ausencia de los accesitarios alumnos y docentes, el Consejo de Facultad debe acordar solicitar elecciones complementarias para cubrir las plazas vacantes.

Pase a Orden del Día**PEDIDO N° 2****Profesor Adolfo Zeta Vite**

Informa que con Oficio N° 025-EPA-FCCAA-UNP-2025 de fecha 18 de febrero de 2025 de la Escuela Profesional de Administración de la Facultad de Ciencias Administrativas, propone admitir a las señoritas Bachilleres como alumnas de la Facultad de Ciencias Administrativas, de acuerdo a la Resolución de Consejo Universitario N° 0328-CU-2025 de fecha 08-09-2021 que aprueba el "Reglamento para el procedimiento para obtención del Grado de Bachiller y Título Profesional de estudiantes provenientes de Universidades no licenciadas".

N°	Apellidos y Nombres	Universidad de Procedencia	Grado de Bachiller con mención en:
1	Sandoval Jiménez Lizbeth	Universidad Alas Peruanas	Administración
2	Caballero Puelles Lila Gabriela	Universidad Alas Peruanas	Administración
3	Ordinola Otero Esperanza Teodocia	Universidad Católica los Ángeles de Chimbote	Ciencias Administrativas

Pase a Orden del Día**D. AGENDA****1. Programación Académica Período de Nivelación 2025****Documento N° 01**

Oficio N° 037-2025-S.A-FCC.AA.UNP. de fecha 24 de febrero de 2025 de Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Administrativas, remite programación académica del período de nivelación 2025.

ACUERDO N° 01

ARTÍCULO ÚNICO.- APROBAR, la programación académica del período de nivelación 2025 de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional de Piura.

2. Convalidación de cursos**Documento N° 02**

Oficio N° 017-EPA-FCCAA-UNP-2025 de fecha 11 de febrero de 2025 de la Escuela Profesional de Administración, remite informe de convalidación del Curso de Biología, alumno Luís Moisés Bohorquez Zelada.

ACUERDO N° 02

ARTÍCULO ÚNICO.- PROPONER, la Convalidación del curso aprobado por el señor Luís Moisés Bohorquez Zelada, alumno de la Facultad de Ciencias Administrativas, a solicitud de la Escuela Profesional de Administración de la Facultad de Ciencias Administrativas con Oficio N° 003-EPA-V-FCCAA-UNP-2025 de fecha 06 de febrero de 2025 y según lo estipulado en el artículo 36 inciso 36.8 del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura.

Documento N° 03

Oficio N° 024-EPA-FCCAA-UNP-2025 de fecha 18 de febrero de 2025 de la Escuela Profesional de Administración, remite informe de convalidación Curso Inglés III, alumno Robledo Correa Brayan Smit.

ACUERDO N° 03

ARTÍCULO ÚNICO.- DEVOLVER, el expediente del alumno Robledo Correa Brayan Smit, a la Escuela Profesional de Administración de la Facultad de Ciencias Administrativas, para realizar las coordinaciones con el interesado y generar el proceso de convalidación correspondiente.



ACUERDO N° 04

ARTÍCULO ÚNICO.- ATENDER, la equivalencia de los cursos de inglés según lo establecido en la Resolución de Consejo Universitario N° 716-CU-2024 de fecha 04 de diciembre de 2024, parte resolutive Artículo 1° ítem 2. “Establecer que, el curso de inglés I, Inglés II y otros cursos de inglés de los planes de estudios de las diferentes escuela profesionales es equivalente al nivel básico, elemental o cualquier otra denominación que tenga el primer nivel de inglés que imparte el Instituto de Idiomas de la UNP”.

3. Jurado de Tesis.**Documento N° 04**

Oficio N° 046-2025-UI-FCC.AA-UNP. de fecha 25 de febrero de 2025, la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas, remite el Acta de sesión N° 04-2025/CUI-FCA-UNP de fecha 25-02-2025 propuesta para nombramiento de Jurado.

- 3.1. Título: “CLIMA ORGANIZACIONAL Y SATISFACCIÓN LABORAL, DEL PERSONAL DE SALA DE OPERACIONES DE UNA CLÍNICA EN PIURA 2025”, Línea de Investigación Gestión Organizacional, Contabilidad y Emprendimiento, Sub-línea de Investigación Gestión Estratégica y Organizacional del Sector Público y Privado, que presenta la señorita Bachiller Liz Tatiana Columbus Zapata, asesor Dr. Jorge Nelson Rodríguez Rivera.

Jurado propuesto:

- Dr. Sixto David Noriega Saavedra
- Dr. Carlos Alfonso Palacios Otero
- Dr. Adolfo Zeta Vite
- Dr. Pedro Ciro Peña Maravi
- Dra. Elizabeth Noemi Alvarez Iparraguirre

ACUERDO N° 05

ARTÍCULO ÚNICO. - DESIGNAR, el Jurado Ad Hoc del Proyecto de Tesis titulado “CLIMA ORGANIZACIONAL Y SATISFACCIÓN LABORAL, DEL PERSONAL DE SALA DE OPERACIONES DE UNA CLÍNICA EN PIURA 2025”, Línea de Investigación Gestión Organizacional, Contabilidad y Emprendimiento, Sub-línea de Investigación Gestión Estratégica y Organizacional del Sector Público y Privado, a ejecutar por la señorita Bachiller **LIZ TATIANA COLUMBUS ZAPATA**, asesor Dr. Jorge Nelson Rodríguez Rivera, conformado por los señores docentes.

Dr. Adolfo Zeta Vite	Presidente
Dr. Carlos Alfonso Palacios Otero	Secretario
Dr. Sixto David Noriega Saavedra	Vocal

- 3.2. Título: “INCIDENCIA DEL MARKETING PERSONAL EN LA EMPLEABILIDAD DE LOS EGRESADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA”, Línea de Investigación Gestión Organizacional, Contabilidad y Emprendimiento, Sub-línea de Investigación Marketing e Investigación de Mercados Nacionales e Internacionales, que presenta el señor Bachiller Rolando Junior Seminario Guerrero, asesor Dr. Carlos Alfonso Palacios Otero.

Jurado propuesto:

- Dr. César Augusto Atoche Pacherres
- Dra. Regina Jiménez Chinga
- Dr. Luis Ubaldo Cueva Jiménez
- Dr. Carlos Joaquín Larrea Venegas
- Dr. Mario Enrique Ruesta Yarlequé


ACUERDO N° 06

ARTÍCULO ÚNICO.- DESIGNAR, el Jurado Ad Hoc del Proyecto de Tesis titulado “INCIDENCIA DEL MARKETING PERSONAL EN LA EMPLEABILIDAD DE LOS EGRESADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA”, Línea de Investigación Gestión Organizacional, Contabilidad y Emprendimiento, Sub-línea de Investigación Marketing e Investigación de Mercados Nacionales e Internacionales, a ejecutar por el señor Bachiller **ROLANDO JUNIOR SEMINARIO GUERRERO**, asesor Dr. Carlos Alfonso Palacios Otero, conformado por los señores docentes.

Dr. Mario Enrique Ruesta Yarlequé	Presidente
Mg. Alfredo Valdiviezo Valdiviezo	Secretario
Dr. César Augusto Atoche Pacherras	Vocal

- 3.3. Título: "MARKETING VISUAL Y LA INTENCIÓN DE AFILIACIÓN COMO SOCIO DEL CLUB GRAU - REGIÓN PIURA 2025", Línea de Investigación Gestión Organizacional, Contabilidad y Emprendimiento, Sub-línea de Investigación Marketing e Investigación de Mercados Nacionales e Internacionales, que presenta la señorita Bachiller Marlitt del Rosario Chunga Chunga, asesor Dr. Carlos Alfonso Palacios Otero.

Jurado propuesto:

- Dr. Segundo Víctor Cayetano Salinas
- Dr. Mario Ruesta Yarlequé
- Dr. César Atoche Pacherras
- Dra. Yojani María Abad Sullón
- Dra. Betsy Linn Vegas Serrano

ACUERDO N° 07

ARTÍCULO ÚNICO.- DESIGNAR, el Jurado Ad Hoc del Proyecto de Tesis titulado "MARKETING VISUAL Y LA INTENCIÓN DE AFILIACIÓN COMO SOCIO DEL CLUB GRAU - REGIÓN PIURA 2025", Línea de Investigación Gestión Organizacional, Contabilidad y Emprendimiento, Sub-línea de Investigación Marketing e Investigación de Mercados Nacionales e Internacionales, a ejecutar por la señorita Bachiller **MARLITT DEL ROSARIO CHUNGA CHUNGA**, asesor Dr. Carlos Alfonso Palacios Otero, conformado por los señores docentes.

Dr. Mario Ruesta Yarlequé	Presidente
Dra. Betsy Linn Vegas Serrano	Secretaria
Dr. César Atoche Pacherras	Vocal

4. Grados Académicos de Bachiller.

Documento N° 05

Oficio N° 034-2025-S.A-FCC.AA.UNP. de fecha 24 de febrero de 2025 de Secretaría Académica, transcribe Acuerdo de Comisión Académica N° 004-2025 de fecha 24-02-2025, "Los miembros de la Comisión Académica de la Facultad de Ciencias Administrativas elevan dieciocho (18) solicitud de Grado Académico de Bachiller FCC.AA. para su aprobación y trámite correspondiente".

ACUERDO N° 08

ARTÍCULO ÚNICO.- PROPONER, al Consejo Universitario, el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Administrativas, a la ex alumna y dar trámite al expediente virtual como a continuación se detalla:

	<u>APELLIDOS Y NOMBRES</u>	<u>EXPEDIENTE</u>	<u>FECHA</u>
1.	AGUILAR CALLE YEXON JULINHO	534-0101-25-8	13-02-25
2.	ALAMA ZAPATA ANAYELLY ROOSMERY	635-0101-25-2	17-02-25
3.	BANDA CASTRO MIRELLA LISSETH	497-0101-25-1	12-02-25
4.	CHERO LAZO GUILLERMO LEONARDO	601-0101-25-2	16-02-25
5.	CORDOVA RAMIREZ DAFNE GABRIELA	529-0101-25-1	13-02-25
6.	ECHÉ QUIROGA JESUS DANITZA	411-0101-25-8	10-02-25
7.	GARCIA CALDERON JASMIN ALEXANDRA	695-0101-25-3	19-02-25
8.	HERRERA CASTILLO ISIDORA	595-0101-25-8	16-02-25
9.	IPANAQUE FLORES JANELL LIZETH	690-0101-25-9	18-02-25
10.	JIMENEZ BELLAS MIL ADRIANO	668-0101-25-5	18-02-25
11.	MORALES COVEÑAS MARIA DALINDA LOURDES	650-0101-25-6	18-02-25
12.	PAICO MORE MIRIAM JANET	641-0101-25-8	17-02-25
13.	RAYMUNDO HERRERA KARITO LISBET	652-0101-25-6	18-02-25
14.	REYES BURGA MARIA INES	272-0101-25-4	29-01-25
15.	RODRIGUEZ CORDOVA VANESSA ALEXANDRA	510-0101-25-1	12-02-25
16.	SANTOS MEZONES LUIS ANTHONY	648-0101-25-3	18-02-25
17.	TINEO CUEVA KATIA XIOMARA	425-0101-25-7	10-02-25
18.	VICENTE ROMAN MAYRA JUDITH	694-0101-25-8	19-02-25



Y le confiera el diploma de acuerdo con el artículo 174 inciso 10 del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura.

5. Títulos Profesionales.

Documento N° 06

Oficio N° 035-2025-S.A-FCC.AA.UNP. de fecha 24 de febrero de 2025 de Secretaría Académica, transcribe Acuerdo de Comisión Académica N° 004-2025 de fecha 24-02-2025, "Los miembros de la Comisión Académica de la Facultad de Ciencias Administrativas elevan seis (06) solicitudes de Título Profesional, para su aprobación y trámite correspondiente".

ACUERDO N° 09

ARTÍCULO ÚNICO.- PROPONER, al Consejo Universitario, el Título Profesional de Licenciado en Ciencias Administrativas a las Bachilleres:

<u>APELLIDOS Y NOMBRES</u>	<u>EXPEDIENTE</u>	<u>FECHA</u>	<u>MODALIDAD</u>	<u>FECHA</u>
1. ADRIANO RIVERA MARIA ELENA	422-0101-25-8	10-02-25	TESIS	13-11-24
2. BENITES MATICORENA GIANCARLO	673-0101-25-8	18-02-25	TESIS	15-09-24
3. GARCIA FLORES KEVIN JESUS	733-0101-25-9	20-02-25	TESIS	05-12-24
4. JARAMILLO CHAMBA ANA EBELYN	577-0101-25-3	14-02-25	TESIS	02-07-24
5. MARCHAN VINCES YESSENIA MAGALY	487-0101-25-2	12-02-25	TESIS	02-01-25
6. RUIZ CHIROQUE RINA MILAGROS	453-0101-25-8	11-02-25	TESIS	18-12-24

Y les confieran el diploma de acuerdo con el artículo 174 inciso 10 del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura.

Documento N° 07

Oficio N° 036-2025-S.A-FCC.AA.UNP. de fecha 24 de febrero de 2025 de Secretaría Académica, transcribe Acuerdo de Comisión Académica N° 004-2025 de fecha 24-02-2025, "Los miembros de la Comisión Académica de la Facultad de Ciencias Administrativas elevan dos (02) solicitudes de Título Profesional, para su aprobación y trámite correspondiente".

ACUERDO N° 10

ARTÍCULO ÚNICO.- PROPONER, al Consejo Universitario, el Título Profesional de Licenciado en Ciencias Administrativas a las Bachilleres:

<u>APELLIDOS Y NOMBRES</u>	<u>EXPEDIENTE</u>	<u>FECHA</u>	<u>MODALIDAD</u>	<u>FECHA</u>
1. GARCIA SANCHEZ KAREN LISSET	461-0101-25-2	11-02-25	PATPRO LXXIII	03-12-22
2. RUFINO CHINGUEL PATRICIA PRISCILA	509-0101-25-9	12-02-25	PATPRO LXXII	30-04-22

Y les confieran el diploma de acuerdo con el artículo 174 inciso 10 del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura.

E. PEDIDOS QUE PASARON A ORDEN DEL DIA

PEDIDO N° 1

Profesor Adolfo Zeta Vite

Comunica que con Oficio N° 065-2025-CE-UNP. de fecha 24 de febrero de 2025 del Comité Electoral de la Universidad Nacional de Piura, indica que ante la ausencia de los accesitarios alumnos y docentes, el Consejo de Facultad debe acordar solicitar elecciones complementarias para cubrir las plazas vacantes.

ACUERDO N° 11

ARTÍCULO ÚNICO.- SOLICITAR, al Comité Electoral de la Universidad Nacional de Piura, declarar la vacancia de los consejeros estudiantes que están realizando pasantía en el semestre académico 2025-I en España y docente que está de Licencia por Año Sabático, y convocar a elecciones complementarias para conformar el Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional de Piura.



PEDIDO N° 2**Profesor Adolfo Zeta Vite**

Informa que con Oficio N° 025-EPA-FCCAA-UNP-2025 de fecha 18 de febrero de 2025 de la Escuela Profesional de Administración de la Facultad de Ciencias Administrativas, propone admitir a las señoritas Bachilleres como alumnas de la Facultad de Ciencias Administrativas, de acuerdo a la Resolución de Consejo Universitario N° 0328-CU-2025 de fecha 08-09-2021 en la cual se aprueba el "Reglamento para el procedimiento para obtención del Grado de Bachiller y Título Profesional de estudiantes provenientes de Universidades no licenciadas".

N°	Apellidos y Nombres	Universidad de Procedencia	Grado de Bachiller con mención en:
1	Sandoval Jiménez Lizbeth	Universidad Alas Peruanas	Administración
2	Caballero Puelles Lila Gabriela	Universidad Alas Peruanas	Administración
3	Ordinola Otero Esperanza Teodocia	Universidad Católica los Ángeles de Chimbote	Ciencias Administrativas

ACUERDO N° 12

ARTÍCULO ÚNICO. – ADMITIR, a la señorita Bachiller **LIZBETH SANDOVAL JIMENEZ**, egresada de la Universidad Alas Peruanas, universidad con licencia denegada, para que inicie el proceso de obtención del Título Profesional de Licenciado en Ciencias Administrativas en la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional de Piura, de acuerdo a la normatividad vigente.

ACUERDO N° 13

ARTÍCULO ÚNICO. – ADMITIR, a la señorita Bachiller **LILA GABRIELA CABALLERO PUELLES**, egresada de la Universidad Alas Peruanas, universidad con licencia denegada, para que inicie el proceso de obtención del Título Profesional de Licenciado en Ciencias Administrativas en la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional de Piura, de acuerdo a la normatividad vigente.

ACUERDO N° 14

ARTÍCULO ÚNICO. – ADMITIR, a la señorita Bachiller **ESPERANZA TEODOCIA ORDINOLA OTERO**, egresada de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, universidad con licencia denegada, para que inicie el proceso de obtención del Título Profesional de Licenciado en Ciencias Administrativas en la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional de Piura, de acuerdo a la normatividad vigente.

Siendo 11.45 a.m. del día 26 de febrero de 2025, se dio por terminada la sesión ordinaria.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
FCA
Dr. Adolfo Zeta Vite
DECANO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
Dr. CARLOS ALFONSO PALACIOS OTERO
SECRETARIO ACADÉMICO (e)